

SGAIM

SGA INFORMATION MANAGEMENT, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de S G A Information Management, Sociedad Anónima (la "**Sociedad**"), adoptado el 30 de septiembre de 2021, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará, al amparo de lo dispuesto en el artículo 3.1.a) del Real Decreto Ley 34/2020, de 17 de noviembre, por medios exclusivamente telemáticos (Skype), sin que sea admitida la presencia física, el próximo día 5 de noviembre de 2021, a las diez horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del Día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Censura de la gestión social durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- [A solicitud del accionista Oncesiete, S.L.]: Explicación detallada de la actividad y situación de las filiales de la Sociedad: SGAIM PERÚ, S.A. (99,97%) y SGA INFORMATION MANAGEMENT MEXICO, S.A. de CV. (99%) y FMS INFORMATION MANAGEMENT, S.L. (100%) y GESTIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN, S.L. (83,50%), de su negocio y de los estados financieros actualizados de las mismas.

Quinto.- [A solicitud del accionista Oncesiete, S.L.]: Presente y futuro de la Sociedad. Análisis de las alternativas de futuro de la empresa.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, formalización y elevación a público y, en su caso, subsanación y complemento de los acuerdos adoptados en la Junta General.

Octavo.- Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de Información: A partir de la fecha de publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, se encuentra a disposición de los accionistas, el texto íntegro de los mencionados documentos en el domicilio social de la Sociedad.

Asistencia Telemática: A estos efectos, los accionistas que deseen asistir a la Junta General, deberán solicitarlo por correo electrónico a la siguiente dirección de email: consejo.administracion@sgaim.com, con anterioridad a las 00.00h del viernes 29 de octubre de 2021.

En la solicitud de asistencia en remoto de los accionistas, se hará constar el nombre y apellidos del accionista, (o denominación social, en el caso de los accionistas personas jurídicas), una dirección de email, y una persona de contacto, y se acompañará fotocopia del Documento Nacional de Identidad, (en el caso de accionistas personas jurídicas, fotocopia del CIF), y se acompañará el Documento Nacional de Identidad del representante persona física y el oportuno documento que acredite sus facultades para dicha representación. Asimismo, en dicho correo electrónico, deberá indicar la cuenta de **Skype personal** desde la que se realizará la conexión, que deberá ser titularidad del representante del accionista.

Para garantizar el éxito de la reunión se realizará una prueba de conexión a las 10 h del martes 2 de noviembre de 2021.

Intervención de Notario en la Junta General: Se informa a los accionistas que el Consejo de Administración requerirá la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid para que levante acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada.

Madrid, 4 de octubre de 2021

D. Antonio Corbella Monravá

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.